

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

## **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

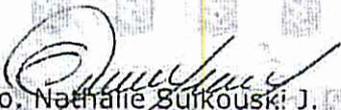
En virtud de que mediante Resolución No. Q.IMV.2013.06131 de 16 de diciembre de 2013, publicada en el diario HOY el 18 de diciembre de 2013, se resuelve aprobar el proceso de titularización de flujos futuros por un monto de hasta DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2'000.000,00), llevado a cabo mediante el fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS NOPERTI", cuyo fideicomitente y originador es la compañía NOPERTI CIA. LTDA. NC, y Agente de Manejo la compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; autorizar la oferta pública de los valores a emitirse, denominados VTC-NOPERTI; aprobar el contenido del respectivo prospecto; y disponer la inscripción en el Registro de Mercado de Valores del fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS NOPERTI", a este fideicomiso como emisor, a la compañía NOPERTI CIA. LTDA. NC, como originador del referido proceso; y, a los valores a emitirse.

Considerando que ha sido publicada la calificación de riesgo del referido proceso de titularización, en el mismo diario y en la misma fecha; cumplidos con los requisitos legales y reglamentarios, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el literal g) del Artículo 116 del Reglamento Orgánico Funcional de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. ADM-10-002 de 27 de mayo de 2010,

### **CERTIFICO:**

QUE, con fecha 18 de diciembre de 2013, se ha inscrito, al fideicomiso denominado FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS NOPERTI, administrado por la compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS como emisor bajo el No. 2013.1.01.00670; como negocio fiduciario bajo el No. 2013.1.13.01303; a los valores de contenido crediticio denominados VTC-NOPERTI bajo el No. 2013.1.02.01254; y, como originador a la compañía NOPERTI CIA. LTDA. NC bajo el No. 2013.1.15.00040.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de diciembre de 2013.

  
Eco. Nathalie Surkouski J.

**DIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
MERCADO DE VALORES**

UB/  
UB/

NOTA: El presente CERTIFICADO deberá exhibirse en el sitio más visible para el público.